



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000230-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Fernando Pablos Romo, relativa a razón por la que se autoriza a un centro concertado en Miranda de Ebro la impartición del mismo ciclo formativo que se deniega sistemáticamente a uno público, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 228, de 6 de febrero de 2017.

PRESIDENCIA

Con fecha 27 y 28 de junio 2017, los autores de la iniciativa han retirado las Preguntas para respuesta Oral ante la Comisión, POC/000198, POC/000199, POC/000200, POC/000201, POC/000202, POC/000203, POC/000204, POC/000205, POC/000206, POC/000208, POC/000209, POC/000210, POC/000216, POC/000217, POC/000218, POC/000220, POC/000221, POC/000222, POC/000223, POC/000224, POC/000225, POC/000226, POC/000227, POC/000228, POC/000229, POC/000230, POC/000232, POC/000235, POC/000237, POC/000238, POC/000239, POC/000240, POC/000242, POC/000243, POC/000244, POC/000245, POC/000246, POC/000247, POC/000248, POC/000249, POC/000250, POC/000251, POC/000252, POC/000253, POC/000254, POC/000255, POC/000256, POC/000257, POC/000258, POC/000259, POC/000262, POC/000268, POC/000269, POC/000270, POC/000274, POC/000275, POC/000290, POC/000291, POC/000292, POC/000293, POC/000295, POC/000297, POC/000299, POC/000302, POC/000303, POC/000305, POC/000306, POC/000308 y POC/000310, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio